



**ACTA N° 2**  
**CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD**  
**Fecha 16 de marzo de 2022**  
**Vía Zoom**

Presidida por la Sra. Decana Dra. Leonora Mendoza E., se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Brenda Modak C.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Alexis Aspée L.
Director del Dpto. Biología	: Dr. Marcelo Cortez SM.
Director del Dpto. Química de los Materiales	: Dr. Juan Guerrero N.
Director del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dr. Eduardo Pino L.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Carolina Mascayano C.
Consejero Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Juan Francisco Silva R.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Patricio Rojas M.
Representante Estudiantes de Postgrado	: Srta. Laura Scarpetta P.
Representantes Profesores por Hora	: Dra. Romina Lorca C.
Representante de los Funcionarios Interino	: Sr. Pablo Arias S.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

**Observación:** Por limitaciones de aforo, debido a la situación actual de pandemia del SARS-CoV-2, el presente Consejo de Facultad se realizó a través de la plataforma REUNA-ZOOM. Se ausentan del presente Consejo, la Directora de VIME Facultad Doctora María Pilar Sánchez por estar con permiso ICC y el Representante Estudiantil de Pregrado, Sr. Guennadi Tham F.

**TABLA:**

1. Aprobación Acta N° 1 año 2022
2. Cuenta Decanato
3. Informe sobre Acreditación Pedagogía en Química y Biología, presenta Dra. Milena Cotoras.
4. Solicitud Comisión CEDA año 2022.
5. Evaluación de Criterio de Apelación del académico Dr. Pedro Orihuela D.
6. Solicitud de Contratación Profesores por Hora de Continuidad, Aumentos, Nuevos y Reincorporados para el 1° Semestre 2022
7. Varios



### Punto N° 1 de la Tabla – Aprobación Acta N° 1 año 2022

- ✓ El Consejo de Facultad aprueba el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 1, de fecha 26 de enero de 2022.

### Punto N° 2 de la Tabla – Cuenta Decanato

#### 1. LA Sra. DECANA, Dra. LEONORA MENDOZA E., INFORMA SOBRE LAS REUNIONES QUE HA REALIZADO:

Desde el 28 de febrero al 16 de marzo de 2022

#### Reuniones con Personas externas a la Facultad:

Fecha	Personas	Temática
25 de febrero	Ministra del Interior Izkia Siches, profesionales del gabinete, Prorrector Jorge Torres, Director del Departamento de Biología, Director de la Unidad de Genómica, profesionales de la Unidad	Visita de la Ministra a las instalaciones de la Unidad de Genómica de la Facultad.
28 de enero, 25 de febrero, 1, 4 de marzo	Autoridades de la Universidad, estudiantes y representantes de los gremios	Campus Seguro revisión de programa de actividades presenciales.
28 de enero	Decano Dr. Juan Escrig, Vicedecanas de la Facultad de Ciencias y de Química y Biología, Profesional de armonización curricular eje Armonización Curricular	Revisión de plan de trabajo 2022
1 y 15 de marzo	Rector Juan Zolezzi, Decanos y Decanas	Análisis de escenarios sanitarios y regreso presencial
9 de Marzo	Consejeros académicos	Consejo Académico 1
10 de marzo	Prorrector Jorge Torres, Directora de la Dirección de Gestión Institucional, Camila Burgos, representantes de las Facultades	Presentación del Comité modernización de aseguramiento de la calidad



### Reuniones con Personas de la Facultad:

Fecha	Participantes	Temática
9 de marzo	Directores Departamentales	Reunión de coordinación por temas varios de inicio de semestre

### Reuniones de Coordinación:

Fecha	Personas	Temática
28 de febrero al 15 de marzo	Dra. Brenda Modak, Vicedecana de Docencia y Extensión; Dr. Alexis Aspée, Vicedecano de Investigación y Postgrado, Secretaria Académica Dra. Carmen Pizarro	Contingencia nacional y temas de gestión Facultad (Permanente y presenciales )
28 de febrero al 15 de marzo	Sr. Juan Madrid, Jefe Sección Mantención, Sr. Julio Palma Encargado de espacios externos	Actividades de mantención Facultad (Permanente)y de los espacios externos permanentes y presenciales)
28 de febrero al 15 de marzo	Profesionales de las diferentes áreas de la Facultad	Gestión Facultad (Permanente y presenciales )

### Ceremonias y reuniones sociales:

Fecha	Personas	Temática
3 de marzo	Vicedecana de Docencia Brenda Modak, Jefaturas de Carreras, comités de carreras, profesionales, estudiantes de la Facultad de Química y Biología	Saludo por inicio a estudiantes de ingreso 2022
8 de marzo	Autoridades Universitarias, Senadora Adriana Muñoz Ministra del Trabajo y Previsión Social Jeannette Jara, representantes de la Dirección de	Ceremonia de homenaje por conmemoración del Día Internacional de la



	Género, Diversidad y Equidad, académicos/as, representantes de funcionarios/as, y estudiantes	Mujer, actividad presencial
8 de marzo	Académicas, profesionales, administrativas, funcionarias y estudiantes de la Facultad de Química y Biología	Actividad reflexiva por conmemoración del Día Internacional de la Mujer, actividad presencial
10 de marzo	Autoridades Universitarias, Ministra del Interior Izkia Siches, académicos/as, funcionarios/as, y estudiantes	Actividad de despedida del gabinete del Ministerio del Interior.
16 de marzo	Autoridades / Académicas/os, profesionales, administrativas/os, funcionarias/os, egresados/as y estudiantes	Premiación Vime de Excelencia y entrega de Fondos VIME

- ✓ En relación a reuniones externas, la Sra. Decana destaca el encuentro con la Ministra del Interior y Seguridad Pública, Dra. Izkia Siches P., quien realizó una visita a las instalaciones de la Unidad de Genómica de la Facultad. En relación a reuniones con Campus Seguro, la Sra. Decana señala que ha sido un arduo trabajo para responder a las demandas que implica recibir el 100% de presencialidad, especialmente a los y las estudiantes, funcionarios/as y académicos/as que no habían estado en el campus desde hace 2 años.
- ✓ En relación a reuniones internas, la Sra. Decana informa la sostenida con los Directores de Departamento para coordinar actividades de inicio de semestre, los proyectos que como unidades se van a formular para este semestre y coordinar los lineamientos y directrices para la vuelta a la presencialidad.
- ✓ En relación a las ceremonias, la Sra. Decana resalta la bienvenida realizada a los/as estudiantes durante la primera semana de marzo, coordinada por la Vicedecana de Docencia y Extensión, las Jefas de Carrera y los/as profesionales. Por otra parte, destaca la significativa ceremonia en conmemoración al Día Internacional de la Mujer realizada en la Universidad y particularmente la conmemoración realizada en la Facultad, señalando que



fue una instancia íntima donde participaron alrededor de 35 mujeres entre funcionarias y académicas jornada completa y por horas de clases. Dicha iniciativa provino de la Dra. Carolina Aliaga y la Dra. Claudia Ortiz y desde decanato se apoyó y se realizó la organización. La Sra. Decana espera que esta conmemoración continúe los próximos años.

- ✓ La Sra. Decana realiza un reconocimiento a los académicos de la Facultad que postularon a los fondos VIME. Particularmente, felicita a la Dra. Paula Zapata, Dra. Jenniffer Ávalos y al Dr. Leonel Rojo quienes presentaron proyectos relacionados con carreras y vinculación con el medio de nuestra Facultad.

## 2. Consejos Académicos.

N° DE CONSEJO	FECHA	TEMAS
Sesión Ordinaria N°1 vía ZOOM	09 de marzo, 2022	Temas: 1. Aprobación de las Actas Ordinarias N°8 de fecha 21 de julio 2021 y N°9 de fecha 04 de agosto de 2022. 2. Cuenta Rector. 3. Creación de escuelas de la Facultad de Ciencias Médicas. 4. Resultados proceso de admisión 5. Medidas para el retorno a la presencialidad 6. Procesos eleccionarios 7. Varios

- ✓ En relación al Consejo Académico ordinario 1, en la cuenta del Sr. Rector, se informa sobre cambios en el equipo directivo. Renuncia voluntaria del Dr. Cristián Parker G., reemplazado de forma interina por el Dr. Claudio Urrea. Además de la renuncia voluntaria de la Dra. Karina Arias Y., reemplazada por el Dr. Cesar Ross. Finalmente informó de la renuncia de la profesional Anoeke van der Berg, directora de Relaciones Internacionales de la Universidad, debido a que su título extranjero no está reconocido aun en Chile, exigencia para personas que laboran en instituciones del Estado.



- ✓ Se informa sobre reunión del equipo ministerial, con la presencia del Presidente de la República Gabriel Boris, con rectoría y su equipo de trabajo.
- ✓ En relación al punto creación de escuelas de la Facultad de Ciencias Médicas, se realizó presentación por parte del Decano Sr. Humberto Guajardo y el Prorector Sr. Jorge Torres. Lo anterior se justifica debido al crecimiento sostenido en el número de estudiantes en las carreras de Kinesiología y Terapia Ocupacional, lo que implica aumento en recursos y crecimiento de la estructura administrativa. Se aprueba dicha solicitud.
- ✓ En relación a los resultados del proceso de admisión, la Sra. Decana envió previamente a los consejeros de Facultad la presentación realizada en el consejo académico, donde se evidencia alza de postulantes en algunas carreras, mientras que otras presentan una drástica disminución, entre estas últimas se encuentran las carreras de pedagogía y aquellas de carácter técnicas, siendo la Facultad Tecnológica una de las más afectadas.
- ✓ En relación a las medidas de retorno a la presencialidad, la Sra. Decana informa que se envió a la comunidad de la Facultad vía correo electrónico documento con dicha información.

### **3.- CUENTA DE LA FACULTAD.**

La Sra. Decana informa los siguientes puntos:

#### **3.1.- Gestión en Recursos Humanos:**

- 1. Contrato de profesores por hora de clase.** Se continúa con la contratación de Profesores por horas, (aumento y contrataciones nuevas por renunciadas).
- 2. Regreso a la presencialidad de funcionarios/as.** La Sra. Decana indica que las actividades de funcionarios/as es controlada por usualmente es a través del horario de permanencia en la institución y no por metas, a



través del denominado reloj milenio. Actualmente, dicho sistema está en proceso de modernización, por lo que todavía no está operativo completamente. Esta situación y la normal preocupación de funcionarios/as que no han asistido presencialmente a la Universidad en dos años, llevó a que Decanos y Decanas solicitaran flexibilización horaria gradual, como una manera complementaria a la Ley N° 21.391, que establece modalidad de trabajo a distancia o teletrabajo para personas al cuidado de niños o niñas en edad preescolar y/o personas con discapacidad. Si bien es cierto que la ley fue establecida para el sector privado y es interpretativa acerca del alcance al sector público, sumado que para algunas personas el proceso de adaptación a la presencialidad sigue siendo una situación compleja, la Facultad estableció flexibilización horaria para funcionarios y funcionarias, la que será establecida por la jefatura directa, de acuerdo a la función y situación particular. La normativa fue informada a través de un comunicado que contenía las condiciones de trabajo presencial mínimas y comunes, para ser aplicado por las distintas personas que tienen a cargo personal. Por ahora y hasta el 31 de marzo se va seguir en esta modalidad. Posterior a esta fecha se verá indicaciones y directrices de la institución.

### 3.2.- Gestión en Infraestructura y equipamiento:

- ✓ **Obras en curso.** En la siguiente Tabla se resumen las obras que se están realizando en la Facultad:

Obra	Observaciones
Normalización eléctrica de Laboratorio de Biotecnología (Dres. Gloria Levicán, Marcela Wilkens y Renato Chávez)	En ejecución de obra. Fecha de término actualizada de obra: 31 de marzo. Recepción provisoria de la obra. entre el 1° al 7 de abril Pintura del laboratorio: 8 al 11 de abril. Fecha estimada de entrega a explotación: jueves 14 de abril.



Normalización eléctrica de Laboratorio de sistemas neurales ( Dres. Jaime Eugenin y Elías Leiva)	En ejecución de obra. Fecha de término actualizada de obra: 18 de marzo. Recepción provisoria de la obra entre el 21 al 25 de marzo. Pintura del laboratorio: 28 al 30 de marzo. Fecha estimada de entrega a explotación: jueves 31 de marzo.
Normalización alimentador eléctrico de laboratorio Elsa Abuin Facultad de Química y Biología. Etapa única.	Obra ejecutada, en recepción de obra
Normalización eléctrica y cambio de equipos de climatización de laboratorio de química vegetal y Fito remediación, y Laboratorio de Neurobiología (Dres. Claudia Ortiz y Luis Constandil)	En ejecución de obra. Fecha de término actualizada de obra: 18 de marzo. Recepción provisoria de la obra entre el 21 al 25 de marzo. Pintura del laboratorio: 28 de marzo al 5 de abril. Fecha estimada de entrega a explotación: jueves 7 de abril.
Habilitación de Laboratorios de Investigación en Chacabuco 675. Facultad de Química y Biología.	En ejecución de obra. Fecha de término por contrato: 4 de abril, pero habrá plazo adicional aún no definido en días.
2020-LC: Habilitación de Oficinas de Investigación en Pisos 3 y 4 de Edificio Amengual 14, Facultad de Química y Biología. Etapa 2.	En desarrollo de expediente municipal para permiso del ascensor y en espera de ejecución del empalme por ENEL

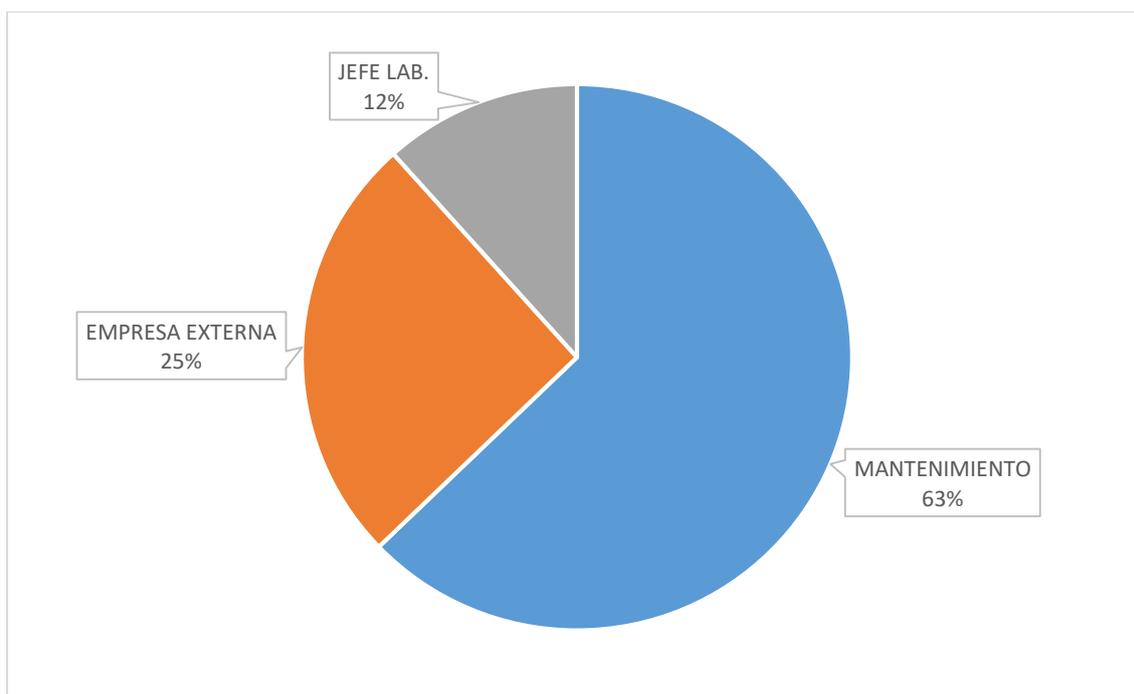
- ✓ **Próximas obras.** En la siguiente Tabla se resumen las próximas obras que se ejecutarán en la Facultad:

Obra	Lugar	Estado
Mejoramiento en tercer piso sector sur.	Edificio central Facultad de Química y Biología	Proyecto entregado al Jefe de la Unidad de Construcciones el día miércoles 5 de enero.



		En revisión del Jefe de la Unidad de Construcciones
Mejoramiento primer piso y exteriores.	Edificio central Facultad de Química y Biología	En licitación.
Modernización de la Unidad de Postgrado	Edificio central Facultad de Química y Biología	En licitación.
Modernización de condiciones de accesibilidad en el edificio.	Edificio central Facultad de Química y Biología	Proyecto entregado al Jefe de la Unidad de Construcciones el día lunes 3 de enero.  En revisión del Jefe de la Unidad Construcciones.
Crecimiento de climatización de laboratorio.	Espacio Ruiz Tagle.	Entrega de proyecto 21 de enero 2022. Firma del proyecto lunes 14 de marzo.

- ✓ **Sección de Mantenimiento de la Facultad:** Se informa un total de 43 actividades desarrolladas en este periodo (informe de actividades al 15 de marzo de 2022), en la siguiente gráfica se indican los porcentajes de quien corresponde la responsabilidad directa de la ejecución.





✓ **Edificios externos**

**Edificio Amengual 014.**

Obras Pendientes:

- Empalme definitivo en la Red Eléctrica, gestión de empresa ENEL
- Instalación y Habilitación de Ascensor, en tramitación municipal
- Laboratorios de Investigación:
  - Pendiente nómina de Investigadores asignados para registro y control de acceso.
  - Se realizó traslado e instalación de mesones en algunos laboratorios.

Personal Asignado

- Se cuenta con encargada de aseo en jornada completa
- Se cuenta con guardia en jornada diurna (07:00 a 19:00)
- Pendiente la contratación de guardia en jornada nocturna
- En trámite con RRHH, el proceso para contar con mayordomo en jornada completa.
- Encargado de dependencias externas, Sr. Julio Palma, instalado en oficina en Amengual.

**Chacabuco 675.**

Obras en Ejecución:

- Habilitación de Laboratorios en Zócalo y 2° piso surorientado

Laboratorios de Investigación:

- Mobiliario y equipos disponibles para revisión, traslado desde Iberoamericana.

Personal Asignado

- Se cuenta con encargadas de aseo en jornada completa
- Se cuenta con equipo de guardia 24 horas 7 días
- En trámite con RRHH, el proceso para contar con mayordomo en jornada completa.

**Ruiz Tagle 0140, Laboratorios 2013 y 2014.**

Mantenciones Pendientes:

- Traslado y habilitación de mobiliario para insumos y equipamiento.
- Campana de Extracción:
- En proceso de compra, campana con filtros removibles.



#### 4.- INFORME DE VICEDECANA Y VICEDECANO

##### 4.1. Gestión Vicedecana de Docencia y Extensión, Dra. Brenda Modak.

La Dra. Modak informa:

###### 4.1.1. Gestión Administrativa (entre el 28 de febrero al 15 de marzo)

a. Solicitudes:

- Matrícula fuera de plazo: 2
- Reincorporaciones: 15
- Retiro temporal: 2
- Postergación de estudios: 7
- Renuncia a la carrera: 5
- Tomar asignaturas sin pre-requisitos: 15
- Cambios de carrera: 7

b. Reuniones:

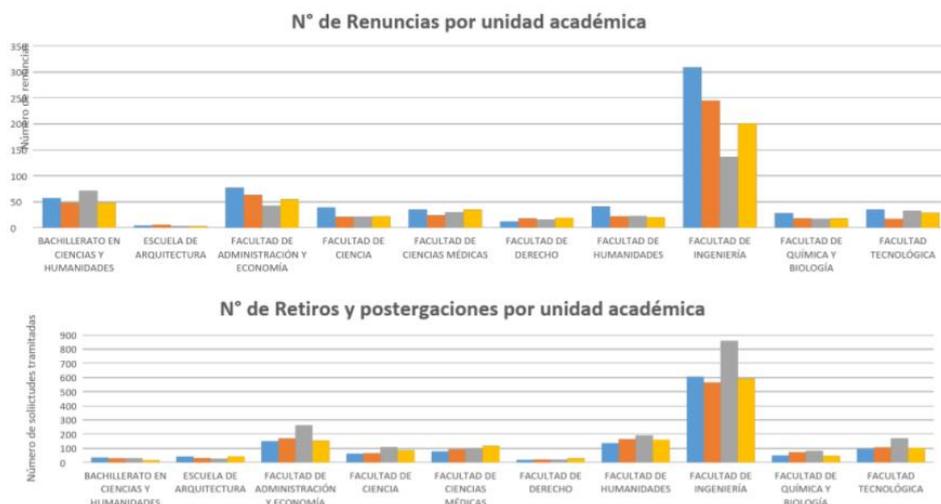
- Comisión de Docencia
- Consejo Superior de Docencia
- Science Up

c. Atención de alumnos/as y docentes

- ✓ La Dra. Modak destaca que se han presentado una cantidad importante de reincorporaciones de estudiantes a las carreras de Facultad. Adicionalmente, presenta gráfica donde se resume información de renuncias, retiros y postergaciones en las diferentes carreras de la Universidad desde el 2018 al 2021, observándose que las carreras de la Facultad no han tenido grandes fluctuaciones en este período.



## RENUNCIAS, RETIROS Y POSTERGACIONES Desagregado 2018-2021



### 4.1.2. Ingreso a carreras de la Facultad año 2022

- ✓ En relación a la matrícula para este semestre en la Facultad, la carrera de Bioquímica al igual que la de Química y Farmacia han seguido con un número importante de alumnos matriculados. Por su parte la carrera del TUAQF, tanto en la versión diurna como vespertina, no ha tenido variación. Sin embargo, las carreras de Pedagogía y Química presentaron bajo número de matrículas (13 y 18 respectivamente) comparada con la de años pasados. La baja matrícula para la carrera de Pedagogía, es concordante con un problema que ha venido aumentando a nivel nacional, con universidades donde ingresaron menos de 3 alumnos. Por lo que se está abordando a nivel ministerial para buscar una solución urgente, pues ya a nivel nacional, existe un déficit importante y complejo de profesores en ejercicio en las diferentes áreas del conocimiento. En el caso de la carrera de Química, la Dra. Modak señala que, si bien este es el resultado solo de este último año, se debe pensar en una estrategia para mejorar este aspecto. En la siguiente Tabla se presenta detalle de alumnos matriculados para los años 2020, 2021 y 2022.

Carrera	Año 2022	Año 2021	Año 2020
Bioquímica	52	62	53
Pedagogía en Química y Biología	13	22	39
Química y Farmacia	90	93	77



<b>Licenciatura en Química</b>	18	31	38
<b>TUAQF diurno</b>	12	17	25
<b>TUAQF vespertino</b>	9	8	15
<b>Total matriculados a nivel Facultad</b>	194	233	247

#### 4.1.3. Actividades de admisión alumnos cachorros ingreso 2022

- 28 de febrero al 11 de marzo: realización de cursos de inducción *online* (Matemáticas; Lenguaje y Escritura; Gestión Personal).
- 3 de marzo: bienvenida en modalidad virtual a los y las estudiantes de ingreso 2022 de todas las carreras de la facultad organizado por las Jefas de Carrera, la Vicedecana de Docencia y Extensión y la coordinación general de la profesional Belén Campos. Asistieron la Sra. Carmen Luz Molina (Bibliotecaria), Francisca Fierro (Asistente Social), la Sra. Yolanda Pla, Registradora Curricular y saludo de la Decana y Vicedecana de Docencia y Extensión.
- 9 marzo: rindieron las pruebas de diagnóstico de Razonamiento Matemático; Razonamiento Científico; Fit Choice; Caracterización Social y además para Pedagogía exclusivamente Escritura Académica. Estas pruebas son generales para todos los alumnos de la universidad.
- 10 marzo: rindieron las pruebas de diagnóstico de Química y Biología general preparadas por la Facultad, sólo para nuestros alumnos de ingreso.
- 14-18 de marzo: Bienvenida Presencial. Visita a los espacios de la Facultad como las salas de computación, salas de estudios, biblioteca, espacios comunes y servicios (baños, kiosco), Registro Curricular, Decanato y Laboratorios de docencia de los 3 Departamentos. Se agradece a Directores de Departamento, jefaturas de carrera, a las y los profesionales y asistentes técnicos/as por su participación.



#### 4.1.4. Eliminación por causal académica.

- ✓ La Dra. Modak informa sobre las disposiciones acordadas en relación a la eliminación por causal académica, indicando que durante la pandemia el artículo 14 del decreto de eliminación por causal académica fue modificado temporalmente. Dicho decreto versa sobre las oportunidades para cursar una asignatura, indicando que las asignaturas podrán ser cursadas para su aprobación, hasta en dos oportunidades. La reprobación de una asignatura en segunda oportunidad provoca automáticamente la eliminación de la o el alumno del programa académico que cursa.
- ✓ Para el presente **año 2022** se estableció que durante el **primer semestre**, se permitirá reprobación de una asignatura por 3ª y 4ª oportunidad de manera automática. Para el segundo semestre: se permitirá reprobación de una asignatura por 3ª oportunidad, y para el próximo año 2023 se vuelve al artículo 14 de manera normal.
- ✓ El Dr. Juan Francisco Silva consulta a la Vicedecana sobre información respecto a la deficiencia de espacios de comedores y de alimentación para estudiantes. La Dra. Modak indica que hubo retraso en las licitaciones de las personas que postulan a la concesión. Por su parte, la Sra. Decana complementa que gran parte de los y las estudiantes se proveían de alimentación en lugares informales externos a la Universidad y que resultó más de lo previsto. Sumado a esto, una serie de administradores de kioscos renunciaron a la concesión que tenía hasta el 2019 o no lograron los permisos aprobados de acuerdo a las normas sanitarias. Aunque reconoce las explicaciones dadas por las autoridades, comenta que la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles debió actuar más rápido. Adicionalmente, informa que la Municipalidad de Estación Central realizó un control sanitario de todo el comercio informal ubicado en la calle Víctor Jara y el sector de Biblioteca Central, tomando medidas de cierre que antes de la pandemia no se regulaban. Informa además que como Facultad ya se dio visto bueno para llamar a licitación al kiosco completamente remodelado (llamados actualmente cafeterías) ubicado en las cercanías de la Facultad. Por otra parte, a nivel de funcionarios/as, Decanato se preocupó en proveer de 3 microondas adicionales, para que los y las funcionarios/as calentaran sus alimentos, que principalmente traen de sus casas.



- ✓ La Dra. Carolina Mascayano manifiesta su preocupación por reuniones masivas informales de estudiantes en el entorno de la Facultad y consulta si las autoridades universitarias han dicho algo al respecto. La Sra. Decana indica que se ha abordado este tema en varias ocasiones y que a pesar que se han establecido medidas, es muy difícil de controlar. El comportamiento social de los y las estudiantes de la Universidad es similar a cualquier persona de su edad, y es la misma exposición que se ha observado durante la pandemia fuera de la universidad en diversas "fiestas masivas". Lamentablemente, los guardias pueden controlar el ingreso, pero no está en sus funciones ni atribuciones a exponerse situaciones de descontrol estudiantil, por razones sanitarias y de seguridad personal.

#### **4.2. Gestión Vicedecano de Investigación y Postgrado, Dr. Alexis Aspée.**

El Dr. Alexis Aspée informa:

**4.2.1. Planificación Avances y Exámenes.** Se informa que a la fecha del mes de marzo se han realizado dos avances de tesis, encontrándose en coordinación avances de tesis y defensas privadas.

**4.2.2. Estado de selección y matrícula 2022.** Aun no se ha cerrado el proceso de las matrículas, para los doctorados la fecha de matrícula es hasta el 25 de marzo, y para magister hasta el 8 de abril. Los y las estudiantes han comentado al vicedecano que muchos estudiantes no presentan activa aun la matrícula, y se deba a la tramitación VIPO que afecta el proceso de matrícula por lo que se comunicará con VIPO para consultar al respecto. No obstante, el estado actual es 8 alumnos matriculados, 7 que aún no se matriculan, 15 no presentan matrícula ingresada. Por otra parte, un estudiante se ha retirado y 6 alumnos no han obtenido beca, por lo que se está en comunicación con VIPO para que reevalúen la posibilidad de incrementar algún tipo de beca de arancel y mantención.



**4.2.3. Resultados de becas internas.** Se muestra la tabla resumen donde se indican el estado de las becas de los y las estudiantes de postgrado.

Programa	Nombre	1er semestre de 2022 Mantencion VIPO
Magister en Quimica	Ignacio Aburto	Renueva 900.000 Arancel y mantencion VIPO
Magister en Quimica	Ignacio Caniullan	Debe solicitar semestre de gracia 1-2022
Magister en Quimica	Daniela Moraga	Renueva 900.000 Arancel y mantencion VIPO
Magister en Quimica	Fernanada Ocayo	Renueva 675.000 mantencion VIPO
Magister en Quimica	Pablo Cortes	Debe solicitar semestre de gracia 1-2022
Magister en Quimica	Edinson Gámez	Arancel VIPO
Magister en Quimica	Claudia Diaz	Debe solicitar semestre de gracia 1-2022
Magister en Quimica	Joaquin Espinoza	Renueva su Beca de Arancel por el 1- 2022
Magister en Quimica	Sebastian Baeza	Obtiene Beca de Arancel VIPO 50% 1-2022
Magister en Quimica	Manuel Labra	Debe solicitar semestre de gracia 1-2022

Programa	Nombre	1er semestre 2022 Convenio Marco
Doctorado en Quimica	Gabriel Salfate	Renueva Beca Mantencion 1- 2022 Convenio Marco
Doctorado en Quimica	Ruben Cuevas	Beca ANID 2022
Doctorado en Quimica	Amaya Paz de la Vega	Convenio marco mantencion VIPO 1 2022
Doctorado en Quimica	Cynthia Villalobos	Convenio marco mantencion VIPO 1 2022
Doctorado en Biotecnologia	Andrea San Martin	Convenio marco mantencion VIPO 1 2022
Doctoradon en Microbiologia	Marcelo Araya	Beca ANID 2022
Doctoradon en Microbiologia	Christian Oporto	Convenio marco mantencion VIPO 1 2022
Doctorado en Neurociencia	Daniela Caceres	Convenio marco mantencion VIPO 1 2022
Doctorado en Neurociencia	David Rubio	Convenio marco mantencion VIPO 1 2022
Doctorado en Biotecnologia	Agustin Cofre	Convenio marco mantencion VIPO 1 2022
Doctorado en Quimica	Victor Rojas	Convenio marco mantencion VIPO 1 2022

Programa	Nombre	Beca BEE y mantencion extranjeros
Doctorado en Quimica	Mohammad Alsamman	BEE y mantencion extranjeros 1-2022
Doctorado en Neurociencia	Maria Triolo	Beca ANID 2022
Doctorado en Biotecnologia	Yudetzhi Marcano	BEE y mantencion extranjeros 1-2022
Doctorado en Neurociencia	Ana Moreira	BEE y mantencion extranjeros 1-2022
Doctorado en Biotecnologia	Ronal Rangel	BEE y mantencion extranjeros 1-2022
Doctorado en Biotecnologia	Inaira Rivero	BEE y mantencion extranjeros 1-2022
Doctorado en Biotecnologia	Muguete Cisneros	BEE y mantencion extranjeros 1-2022
Doctorado en Biotecnologia	Christian Mitsi	Beca ANID 2022
Doctorado en Quimica	Dany Monje	BEE y mantencion extranjeros 1-2022
Doctorado en Quimica	Astrid Diaz	BEE y mantencion extranjeros 1-2022
Doctorado en Quimica	Javier Santaella	BEE

**4.2.4. Coordinación con Registro Curricular.** Se ha coordinado el cierre de actas, la planeación Docente año 2022 y la inscripción de asignaturas. Se está coordinando con los directores de postgrado y registro curricular el horario de la sala de postgrado, y se solicitará salas para aquellos cursos que no puedan ser realizados en dicha sala.

**4.2.5. Procesos de Acreditación Doctorado / Unidad de Desarrollo de Postgrado.** Se informa que se entregaron los informes de observaciones al informe de pares de la CNA el día 4 de marzo para los programas Doctorado en Microbiología y Doctorado en Química. Dichos informes fueron elaborados por los comités de cada programa, revisados y aprobados por la



Facultad (Unidad de Desarrollo de postgrado, Vicedecanato de Investigación y Postgrado, Decana y por la Vicerrectoría de Postgrado).

**4.2.6. Reunión Comité de Investigación y Postgrado.** Se acordó retomar las ceremonias de graduación e inauguración año académico de postgrado en formato híbrido. Adicionalmente, se está estudiando la estrategia de difusión e internacionalización de los programas de postgrado.

**4.2.7 Unidad de Desarrollo de Postgrado.** Se coordinó para que esta unidad apoye la organización de la ceremonia de graduación. Paralelamente, también apoye la inauguración del año académico. Se destaca el alto número de estudiantes egresados de los programas de postgrado que participarán en la ceremonia de graduación (más de 50 estudiantes) correspondiente a los graduados entre el 2019 y el 2021.

**4.2.8 Science Up.** Se ha continuado con las reuniones periódicas del Consorcio. Las actividades se han enfocado en el informe sobre indicadores que se debe entregar el 31 de marzo. Además, se está considerando el desarrollo de un taller con participación de todos los ejes en modalidad híbrida a realizar entre el 19 y el 21 de abril.

- ✓ **4.2.9 Scouting Tecnológico.** Se está trabajando en la planificación de todo el año 2022. Cuando esté lista esta planificación el Vicedecano la va a presentar al consejo.
- ✓ **4.2.10 Carta estudiantes de Doctorado en Química.** El Consejo de estudiantes del programa de Doctorado en Química presentó una carta donde los estudiantes se ofrecen para apoyar las labores de docencia de laboratorio dada la complejidad que involucra el regreso a la presencialidad, y consideran que podrían cumplir un rol importante para el apoyo académico, por lo que solicita que se analice el apoyo a la docencia de los y las estudiantes del programa, y que en el caso de estudiantes con beca interna esto también podría servir como mecanismo de retribución de becas.



- ✓ El Dr. Marcelo Cortez manifiesta su inquietud por el bajo número de estudiantes seleccionados a los programas de postgrado, consulta cuáles fueron los mecanismos de selección. El Dr. Aspée indica que se tiene toda la información sobre los procesos de selección, cada programa elaboró un acta de selección. La Sra. Decana indica que la situación es preocupante, especialmente aquel programa que seleccionó dos alumnos, los cuales aún no están matriculados. Plantea la interrogante qué pasaría si se llegara a que un programa no tenga alumnos matriculados sobre todo considerando que hay normativas institucionales de cierre de programas que no tengan ingreso. Solicita al Dr. Aspée que cuando tenga la información del número de alumnos matriculados definitiva analice la información con la comisión de postgrado y luego en el Consejo de Facultad. Comenta además que el tema más que enfocarse en la difusión se debe enfocar en la captación efectiva de estudiantes. Se debe analizar además si es un problema a nivel nacional o solo local, y solicita convocar a los comités de los programas en particular para hacer una reflexión al respecto y proponer medidas concretas al problema.
  
- ✓ La Srta. Laura Scarpetta, representante de los y las estudiantes de postgrado de la Facultad, comenta que para el Doctorado en Biotecnología la selección es muy difícil, muchos estudiantes no pasan la etapa de selección. Sería apropiado que el claustro analice si se puede flexibilizar el sistema de selección.

**Punto N° 3 de la Tabla – Informe sobre Acreditación Pedagogía en Química y Biología, presenta Dra. Milena Cotoras.**

- ✓ La Sra. Decana invita a la Dra. Milena Cotoras a ingresar al consejo para presentar un informe sobre el proceso de autoevaluación de la carrera de Pedagogía en Química y Biología.
  
- ✓ La Dra. Cotoras informa sobre el proceso de autoevaluación de las carreras de Pedagogía en Química y Biología y del Plan de Prosecución de Estudios para Profesores de Química y Biología, indicando que ambas carreras tienen el mismo título profesional y perfil de egreso y ambas tienen acreditación



obligatoria, cuyo plazo vence el 6 de septiembre del presente año. El informe de autoevaluación fue entregado en enero. A continuación, realizará un resumen de este proceso.

- ✓ Este proceso de autoevaluación comenzó en junio de 2020 y terminó en enero de 2022, donde el trabajo se distribuyó en tres comisiones: comité ampliado, comisión de plan de mejora y, comité editorial. Todo el proceso fue liderado por la comisión de autoevaluación con el apoyo del Departamento de Calidad y Acreditación de la Universidad.
- ✓ En el proceso de autoevaluación se detectaron 9 debilidades, de las cuales 5 fueron completamente superadas con los planes de acciones que se asumieron y las restantes tienen un grado de avance importante, pero se debe seguir avanzando.
- ✓
- ✓ Una de las debilidades enunciadas en el actual análisis está relacionada con los empleadores, respondiendo el número mínimo exigido a las encuestas (12 respuestas). Mientras que se tuvo el 100% de respuesta a las encuestas realizadas a los académicos y un número alto de respuesta de los egresados.
- ✓ La redacción del informe de autoevaluación se basó en el formulario de antecedentes, el resultado de las encuestas aplicadas a académicos/as, estudiantes, empleadores/as y egresados/as y en el análisis FODA. Como resultado de este trabajo se elaboró un nuevo plan de mejora aprobado por Prorectoría.
- ✓ El informe de autoevaluación propiamente tal consta de las siguientes partes: marco de referencia, evaluación de la calidad formativa, contexto de pandemia, análisis FODA y plan de mejora.
- ✓ En relación al marco de referencia, se consideró la historia de la Universidad, historia de la unidad y de la carrera, marco institucional, estado acreditación anterior y descripción proceso de autoevaluación.



- ✓ En relación a la evaluación de la calidad formativa se consideraron tres dimensiones, correspondiendo a la dimensión de propósitos e institucionalidad de la carrera, donde se analizaron los criterios de propósito, integridad, perfil de egreso, plan de estudio y vinculación con el medio. La segunda dimensión corresponde a condiciones de operación, cuyos criterios son organización y administración, personal docente, infraestructura y recursos de aprendizaje, participación y bienestar estudiantil y creación e investigación formativa por el personal docente. La tercera dimensión (Resultados y capacidad de autorregulación) considera los criterios de efectividad y resultados del proceso formativo y autorregulación y mejoramiento continuo.
  
- ✓ En relación al análisis FODA, la Dra. Cotoras indica que una vez realizado el informe de antecedentes y las respuestas a las encuestas, en reunión con la Sra. Decana, Vicedecana y con el equipo del Departamento de Calidad trabajaron en las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, donde lograron detectar 8 fortalezas y 4 debilidades.
  
- ✓ Las fortalezas detectadas corresponden a: La Facultad cuenta con una destacada estructura de gobierno y administrativa lo que permite un correcto funcionamiento y solución ante posibles eventualidades, la Unidad cuenta con una infraestructura adecuada para el desarrollo docente de la carrera, el programa impartido en jornada diurna y vespertina cuentan con un perfil de egreso único, conocido y validado por todos los actores del proceso educativo, el Plan de Estudios cumple con los estándares de formación inicial docente en el área de las ciencias establecidos por el Ministerio de Educación., la carrera cuenta con una vinculación sistemática con los egresados, contando con una participación en aspectos de evaluación del plan de estudios y futuras actividades académicas y de vinculación. Además, se ha mantenido y fortalecido la vinculación con los egresados a través de iniciativas como la realización de ferias científicas y seminarios de la red para el Desarrollo Profesional Docente de la Facultad, la carrera cuenta con un cuerpo académico con un alto reconocimiento nacional e internacional en investigación, la carrera promueve la participación de los y las estudiantes, quienes tienen representación y voto en las instancias de deliberación y los



índices de egreso y de titulación de la carrera se han mantenido en el tiempo, a pesar de los efectos de la pandemia COVID-19.

- ✓ En relación a las debilidades se detectó que es necesario formalizar una línea formativa continua de prácticas, debido a que en el plan de estudio de la versión diurna contempla prácticas iniciales (iniciación a la docencia I y II), prácticas profesionales I y II y asignaturas pedagógicas que incluyen actividades prácticas formativas, se requiere potenciar el vínculo con los empleadores desde un trabajo más directo y continuo, es necesario optimizar la flexibilización asociada en la toma de asignaturas en niveles superiores de la carrera y además que es necesario implementar mecanismos que permitan asegurar una respuesta temprana a opinión expresada por parte de los/as estudiantes en la encuesta en el aula.
- ✓ En relación a las oportunidades se detectó la adaptabilidad de la institución para enfrentar diferentes escenarios y desafíos. En cuanto a las amenazas, se detectó las coyunturas políticas, sociales y ambientales que afecta el normal desarrollo de la carrera, como el estallido social, periodo de pandemia y disminución del interés por estudiar carreras de pedagogías.
- ✓ Posterior al análisis FODA se diseñó el plan de mejora, donde se consideraron dos aspectos, superar las debilidades y mantener las fortalezas. Se propone resolver las cuatro debilidades planteadas a través de una unidad de desarrollo curricular, se plantea a Prorectoría contratación de personal de apoyo.
- ✓ En relación al análisis del proceso de autoevaluación, se revisaron aspectos positivos y negativos. Dentro de los aspectos positivos se destaca el compromiso de participación activa de académicos/as, profesores/as por horas de clases, funcionarios/as, egresados/as y estudiantes en el proceso de autoevaluación, la estructura organizativa de la Facultad fue fundamental en el buen desarrollo del proceso, la cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo de los integrantes de la Facultad. Por su parte, los aspectos negativos estuvieron relacionados con la demora en la entrega de información sistematizada por las diferentes unidades, la obtención de



respuesta a las encuestas por parte de los empleadores y el cambio constante de personas que participaron en el proceso, específicamente el cambio de personal de la DCA.

- ✓ El mayor aprendizaje que dejó este proceso de autoevaluación es que la Facultad, a través de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad, debe realizar de manera sistemática la recolección, procesamiento y análisis de información, ya que habitualmente las carreras de pregrado o programas de postgrado de la unidad se someten procesos de autoevaluación.

La Sra. Decana agradece a la Dra. Cotoras su presentación y comenta que este es el primer proceso de socialización de varios que se deben realizar a nivel académico, funcionarios y estudiantes. La Sra. Decana da la palabra a los consejeros.

El Dr. Juan Francisco Silva manifiesta la importancia de que todos los actores y actrices de la Facultad estén enterados y desde ya invitarlos a participar de este proceso. La Sra. Decana informa que se está en este proceso, ya que aún no se han propuestos los pares evaluadores ni fecha de visita de los mismos. Estima que alrededor de dos meses más será la visita de los pares evaluadores, y que durante este periodo se va a trabajar en el proceso de socialización.

#### **Punto N° 4 de la Tabla – Solicitud por permanencia de integrantes comisiones CEDA**

- ✓ La Dra. Carmen Pizarro informa que las elecciones correspondientes a los integrantes de las Comisiones de Evaluación de Desempeño Académico (CEDA) no se realizarán este año, debido que aún están participando del proceso de evaluación con el nuevo manual (aprobado en octubre de 2021), el cual está en etapa de puesta en marcha y revisión de eventuales modificaciones.



- ✓ Los consejeros manifiestan su conformidad con esta iniciativa y la relevancia que tiene completar el proceso de evaluación de desempeño académico con el nuevo manual.

#### **Punto N° 4 de la Tabla – Evaluación de Criterio de Apelación del académico Dr. Pedro Orihuela D.**

- ✓ La Dra. Carmen Pizarro informa que la Comisión de Apelación por Criterios conformada por el Dr. Eduardo Pino, Dr. Juan Francisco Silva, y Dr. Alexis Aspée, realizó la evaluación de la apelación presentada por el Dr. Pedro Orihuela a su proceso de jerarquización 2021.

La Comisión de Apelación informa que se reunió los días 4 y 10 de marzo de 2022 para evaluar los puntos señalados en la carta de apelación del Dr. Orihuela relativos al criterio 1 en los sub-criterios 1.3, 1.4 y 1.7, en cotejo con la documentación presentada en el formulario de Jerarquización y antecedentes adicionales presentados en el proceso de apelación.

La Comisión de Apelación resuelve que, en los criterios aludidos, no se presenta documentación que evidencie más de una actividad de carácter internacional y permanente en el tiempo evaluado de cada uno de los subcriterios apelados 1.3 y 1.4. Adicionalmente, los antecedentes incluidos en el criterio 1.7 no son consideradas como reconocimientos a labores académicas y universitarias.

Considerando la evaluación de la Comisión de Apelación en el Criterio 1, el Dr. Pedro Orihuela no cumple con los subcriterios 1.3, 1.4 y 1.7, en consecuencia, la Comisión de Apelación concluye que el Dr. Orihuela no cumple con subcriterios necesarios para acceder a la Jerarquía de Profesor Titular de nuestra Facultad.

**Acuerdo:** El Consejo de Facultad acuerda aprobar el informe de la Comisión de Apelación por Criterios en la evaluación de la apelación presentada por el Dr.



Pedro Orihuela a su proceso de jerarquización 2021, la que indica que el Dr. Orihuela no cumple con los subcriterios necesarios para acceder a la Jerarquía de Profesor Titular de nuestra Facultad.

### **Punto N° 6 de la Tabla – Solicitud de Contratación Profesores por Hora de Continuidad, Aumentos, Nuevos y Reincorporados para el 1° Semestre 2022**

- ✓ La Sra. Decana solicita a los Directores de Departamento que hagan llegar los documentos correspondientes a las solicitudes de contrataciones de profesores por hora de continuidad, aumento de horas de clases, contratos nuevos y reincorporaciones para el primer semestre del presente año 2022, indicando que estas contrataciones se producen por renunciaciones o aumentos de coordinaciones de cursos.

**Acuerdo:** El Consejo de Facultad acuerda aprobar las solicitudes de contratación de profesores por hora de continuidad y aumento de horas de clases; así como también contratos nuevos y reincorporaciones para el primer semestre de 2022, previa revisión de documentos de la Vicedecana de Docencia y Extensión.

### **Punto N° 7 de la Tabla – Varios**

- ✓ La Dra. Carolina Mascayano consulta por el cambio de fechas de inicio de los laboratorios de química orgánica. El Dr. Eduardo Pino le responde que es debido a trabajos que se están realizando, va a consultar por el grado de avance de los trabajos en ejecución. La Sra. Decana agrega que dichos trabajos se retrasaron no por problemas derivados de la Facultad, ya que la licitación se solicitó en octubre de 2021.
- ✓ La Sra. Decana consulta a los consejeros su opinión en relación a continuar los consejos en formato *online* o presencial, indicando que la sala de reuniones de Decanato tiene una capacidad de 8 a 10 personas, además que es una sala sin ventilación. Sin embargo, es posible conseguir otra sala que



cumpla con espacio suficiente para cumplir con el aforo adecuado para realizar las sesiones de los consejos de manera presencial. Otra posibilidad es realizar consejos mixtos, continuar las sesiones *online* y cuando sea necesario, como tener algún invitado, realizar los consejos de forma presencial es un espacio adecuado.

- ✓ El Dr. Eduardo Pino sugiere mantener los consejos vía ZOOM y cuando se tengan visitas de autoridades realizarlos en formato presencial. Los consejeros apoyan esta modalidad.
- ✓ El Dr. Juan Francisco Silva manifiesta su preocupación ante la problemática de salas, que algunos profesores por hora están considerando la posibilidad de hacer clases vía *online*. Sugiere que se debe informar nuevamente que la modalidad *online* no está permitida actualmente. La Sra. Decana señala que en términos prácticos dar clases en modalidad *online*, no es posible debido que no hay salas para que los y las estudiantes puedan conectarse para realizar la clase en la Universidad, que además deben combinarlas con clase presenciales. Solo si se da la situación de profesores con alerta de COVID, es posible grabar sus clases y luego enviarlas como material de apoyo, lo cual solo será una medida tomar en caso extremo, y solo si se da el caso que no exista posibilidad de reemplazo o recalendarización.
- ✓ El Dr. Marcelo Cortez consulta por el estado de la Facultad en cuanto a la capacidad de la Facultad en equipos de apoyo a la docencia. La Dra. Brenda Modak indica que se dio la orden que a partir de este lunes 14 de marzo estuvieran todos los equipos de datashare y notebook de bodega funcionando y a disposición de profesores. Adicionalmente, recuerda que los Directores también cuentan con equipos para ser facilitados a los y las académicos/as cuyas salas no cuentan con equipamiento (principalmente salas externas y de administración centralizada por Registro Académico de la Universidad).
- ✓ La Dra. Romina Lorca señala que hay una confusión, por lo que es importante un comunicado oficial de la Facultad, indicando los lineamientos a realizar en relación de la docencia, sobre todo problemas de salas. La Sra. Decana aclara que todo está direccionado a clases presenciales. Lo que se está flexibilizando



UNIVERSIDAD  
DE SANTIAGO  
DE CHILE

como Decanato corresponde específicamente a profesores con alerta COVID, como herramienta de apoyo.

- ✓ La Dra. Brenda Modak señala que hay que ser muy claros. La presencialidad es la modalidad para este semestre. En forma excepcional y como apoyo se puede enviar material vía *online*. La Sra. Decana, invita a los y las consejeros/as a realizar consultas en el momento para ir resolviendo dudas, no esperar a que haya consejo, cuando surjan inquietudes como estas.
- ✓ La Sra. Decana cierra la presente sesión invitando a seguir cuidándose y a seguir los protocolos establecido para funcionar en pandemia.



UNIVERSIDAD  
DE SANTIAGO  
DE CHILE

**Se cierra la sesión a las 18:40 h.**

Dra. Leonora Mendoza E.  
Presidenta

Dr. Eduardo Pino L.  
Director Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Juan Guerrero N.  
Director Dpto. Química de los Materiales

Dr. Patricio Rojas M.  
Consejero Departamento de Biología

Dra. Romina Lorca C.  
Representante Profesores por Hora

Srta. Laura Scarpetta P.  
Representante Estudiantes de Postgrado

**ACTA APROBADA EN SESIÓN N° 03  
DEL CONSEJO DE FACULTAD CON  
FECHA 30 DE MARZO 2022  
REALIZADA VIA ZOOM**

Dr. Marcelo Cortez SM.  
Director Dpto. Biología

Dra. Carolina Mascayano C.  
Consejera Dpto. Ciencias del  
Ambiente

Dr. Juan Francisco Silva R.  
Consejero Dpto. de Química de los  
Materiales

Sr. Pablo Arias S.  
Representante de Funcionarios/as (I)

Dra. Carmen Pizarro A.  
Secretaria Académica